

Los contrabandistas

contra el contrabando.—Hay quien afirma en letra de molde que los clamores del día contra el contrabando de la frontera, no proceden tanto del comercio de buena fe, como de los contrabandistas que se ejercitaban por el rumbo de Veracruz y que han sido perjudicados por los del mismo oficio, de la frontera del Norte.

Véalo el Sr. Romero, porque no nos parece desprovista de fundamento la denuncia; y además, el proverbio lo dice: "No hay peor cuña...."

Las nuevas leyes

contra el contrabando.—Las nuevas leyes dictadas para reprimir el contrabando han empezado á producir sensibles efectos.—¿Contra el contrabando?—No hasta ahora; pero si contra el comercio de buena fe, embarazándolo á cada paso en su marcha.

Así sucede siempre: cuando se exigían pasaportes, los ladrones tenían un medio más de confundirse con la gente honrada, y la gente honrada una nueva molestia, que no aumentaba su seguridad.

El estilo y la ortografía.

Remitió una poetisa una obra que había terminado á cierto crítico, para que le diese su opinion franca, diciéndole entre otras cosas en una carta con que acompañó el manuscrito.

"Vea Ud. sobre todo si tengo *hestilo* porque el *Hesttlo* es el *Ombre*."

A lo cual respondió el crítico, también entre otras cosas y por escrito:

"Y la *Hortografya* la *mhuger*."

La paz.

Así le ocurre titular á un colega la noticia de que Florentino Olvera, Juan Ramírez y otras personas intentaron sublevarse en Tequisquiápan; pero que, aprehendidos los cabecillas, había abortado la sublevación.

Si una sublevación abortada es síntoma de paz ¿cuáles serán para el colega síntomas de desorden, de alarma, de guerra?

Las colas de las señoras.

Tal había llegado á ser el abuso de las

señoras de Praga en la longitud y vuelo de las colas de sus vestidos, que el alcalde de la ciudad, á instancia de la junta de Sanidad, se ha visto en la precisión de dictar un bando imponiendo una fuerte multa á la señora que lleve la cola del vestido arrastrando.

Ya lo ven las señoras de por acá. El alcalde de Praga no obró arbitrariamente, sino á instancia de la Junta de Sanidad. Esto quiere decir que la Junta de Sanidad consideró las colas como una especie de fiebre amarilla, cólera, viruela, etc., y en tal concepto las denunció, cumpliendo rigurosamente con su deber.

Y ¿por qué la Junta de Sanidad de Praga habrá considerado las colas nocivas á la salud?

Sin duda porque hacen polvo.

Tubos de atracción.

El Dr. Donato Tommasi, acaba de practicar un experimento tan curioso como digno de ser mencionado.

Si se hace pasar una corriente de vapor á cinco ó seis atmósferas de presión por un tubo de dos á tres milímetros de diámetro, colocado en forma de espiral, al rededor de un pequeño cilindro de hierro, se magnetiza éste de tal modo y desarrolla tal fuerza, que un trozo de acero situado á algunos centímetros de distancia, es enérgicamente atraído. La fuerza magnética persiste durante todo el tiempo del paso de los pavores á través del tubo.

El Sr. Riva Palacio, que tiene á su cargo la Secretaría de Fomento y sus Observatorios y sus Laboratorios, no debe descuidar la nueva invención.

Con unos cuantos de esos tubos se puede atraer cuanto consideren ya otros de segura posesión.

Para adquirirlos más pronto, el Sr. Riva Palacio puede aprovechar la pericia mercantil y las relaciones comerciales de nuestro amigo Bablot.

Una exclamación

de Espronceda.—Corría por esos mundos como máxima incontrovertible aquella famosa exclamación del ilustre poeta:

"Un cadáver más ¿qué importa al mundo."

Pero he aquí que en el escandaloso asalto de que el estimable Sr. D. Pedro Malo

acaba de ser víctima, ha venido á probarse todo lo que puede importar al mundo un cadáver.

Sin el del guarda á quien logró dar muerte en su defensa el Sr. Malo, no se habría descubierto que había sido sus asaltantes los encargados de perseguir á los salteadores.

Lo que debe hacerse

con los yankees.—Después de admitir *La Libertad* lo más desfavorable de las noticias que circulan sobre constantes provocaciones á México, de los norte americanos, concluye con el siguiente consejo:

"Que nuestro gobierno tenga algo más que prudencia, paciencia frente al gobierno americano; pero frente al pueblo de los Estados Unidos, amplia y cordial simpatía, y no una simpatía pasiva solamente, sino activa, que provoque el advenimiento y la creación de los intereses americanos en México."

"Esto, dice para terminar el colega, no es quizá lo mejor, pero es lo único posible."

Pudiera sostenerse que es lo peor y, en cuanto á posible ¿está segura *La Libertad* de que lo sea en los Estados Unidos, distinguir, hasta el punto que lo pretende, al pueblo del gobierno?

Otra espada

de Damócles.—No es sólo la de las amenazas yankees la que está pendiente sobre nuestras cabezas.

Aún hay otra que tiene alarmada ya á toda la población y en que el cabello que la sostiene parece de menos resistencia.

Trátase de una contribución extraordinaria del uno por ciento, que se dice acordada en las altas regiones oficiales.

Han interpelado varios colegas al *Diario Oficial*, y el órgano del Gobierno se hace el sordo; y crece el rumor, y lo revisten de gran probabilidad las revelaciones hechas por la Comisión de Magistrados de la Suprema Corte de Justicia.

Ciertamente, si el Gobierno no tiene dinero, y es ya público que no lo tiene, ha de buscarlo en alguna parte.

Pero no es menos cierto que los hombres de Tuxtepec, después de haber dejado en vigor la ley del Timbre y las aduanas interiores, llegarían al colmo del sar